

**PROYECTO CONSTRUYENDO CAPACIDADES EMPRESARIALES RURALES, CONFIANZA Y OPORTUNIDAD****ACTA DE SELECCIÓN DE CONVOCATORIA****CONVOCATORIA 001 /2020  
PARA SELECCIONAR PROMOTORES/AS RURALES CONVOCATORIA 2018 – 2019****OBJETO DE LA CONVOCATORIA**

Seleccionar a los/las nueve (9) Promotores/as Rurales que harán parte de los equipos regionales y quienes, en Coordinación con los Coordinadores Territoriales y la Unidad Nacional de Coordinación (UNC), estarán a cargo de la implementación del Proyecto “CONSTRUYENDO CAPACIDADES EMPRESARIALES RURALES, CONFIANZA Y OPORTUNIDAD” en las zonas de atención relacionadas a continuación:

N.º	UNIDAD TERRITORIAL	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CANTIDAD
1	SUR DEL CHOCO	CHOCO	SAN JOSE DEL PALMAR	1 PERSONA
2	MEDIO Y BAJO ATRATO	CHOCO	VIGIA DEL FUERTE	1 PERSONA
3			UNGUIA	1 PERSONA
4	CAUCA COSTA PACIFICA	CAUCA	FLORENCIA	1 PERSONA
5			ROSAS	1 PERSONA
6	NARIÑO ANDINO	NARIÑO	CUMBITARA	1 PERSONA
7	MAGDALENA	MAGDALENA	ARACATACA	1 PERSONA
8	NUDO PARAMILLO ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	NECHI	1 PERSONA
9	PIEDEMONTES LLANEROS	META	MAPIRIPAN	1 PERSONA

**ABRIL 06 DE 2020**

De acuerdo con lo establecido en los términos de referencia para seleccionar a los/las nueve (9) Promotores/as Rurales que harán parte de los equipos regionales y quienes, en Coordinación con los Coordinadores Territoriales y la Unidad Nacional de Coordinación (UNC), estarán a cargo de la implementación del Proyecto “CONSTRUYENDO CAPACIDADES EMPRESARIALES RURALES, CONFIANZA Y OPORTUNIDAD” en las zonas de atención previstas y teniendo en cuenta el “Acta de Resultados de Entrevistas”, expedida por los miembros del Comité de Evaluación de Entrevistas para la convocatoria No 001, la cual hace parte de la presente acta, a continuación, se relacionan los candidatos que se presentaron a entrevista con sus correspondientes puntajes:

**Cuadro No. 1. – Convocados a entrevistas**

No	Número de identificación	Nombre completo	Municipio	Puntaje HV	Puntaje Prueba Técnica	Puntaje Ponderado (A)	Puntaje Entrevista
1	59.831.882	DOLI PIEDAD CERON GONZALES	CUMBITARA - NARIÑO	80	85	82	88,1
2	85.470.976	JOSE JORGE BARRIOS CARRILLO	ARACATACA MAGDALENA	95	90	93	93,1
3	11.813.197	ISAAC MOSQUERA RENTERIA	VIGÍA DEL FUERTE - ANTIOQUIA	90	70	82	90,0
4	1.038.797.875	KELLY ALEJANDRA RAMOS	VIGÍA DEL FUERTE - ANTIOQUIA	80	90	84	90,0

Página 1 de 3



No	Número de identificación	Nombre completo	Municipio	Puntaje HV	Puntaje Prueba Técnica	Puntaje Ponderado (A)	Puntaje Entrevista
5	11.901.587	LUIS SANTIAGO TEHERAN SOTELO	UNGUÍA - CHOCÓ	90	70	82	82,9
6	35.602.665	SANDRA PANDALES MORENO	SAN JOSÉ DEL PALMAR - CHOCÓ	85	70	79	87,5
7	1.089.480.322	MILLER EDILSON BURBANO	ROSAS - CAUCA	90	80	86	88,8

En cumplimiento de lo establecido en los términos de referencia se seleccionará para el cargo de promotor rural a él/la candidato/a que haya alcanzado el mayor puntaje final, siempre y cuando éste sea mínimo de 70/100 puntos. En consideración, los siguientes son los candidatos seleccionados:

#### Cuadro No. 2. – Candidatos Seleccionados

No	Número de identificación	Nombre completo	Municipio	Puntaje HV	Puntaje Prueba Técnica	Puntaje Ponderado (A)	Puntaje Entrevista	Puntaje Final Ponderado
1	59.831.882	DOLI PIEDAD CERON GONZALES	CUMBITARA - NARIÑO	80	85	82	88,1	84,5
2	85.470.976	JOSE JORGE BARRIOS CARRILLO	ARACATACA MAGDALENA	95	90	93	93,1	93,1
3	1.038.797.875	KELLY ALEJANDRA RAMOS	VIGÍA DEL FUERTE - ANTIOQUIA	80	90	84	90,0	86,4
4	11.901.587	LUIS SANTIAGO TEHERAN SOTELO	UNGUÍA - CHOCÓ	90	70	82	82,9	82,4
5	35.602.665	SANDRA PANDALES MORENO	SAN JOSÉ DEL PALMAR - CHOCÓ	85	70	79	87,5	82,4
6	1.089.480.322	MILLER EDILSON BURBANO	ROSAS - CAUCA	90	80	86	88,8	87,1

**Se informa a los candidatos seleccionados en la presente acta que una vez se surtan los trámites administrativos correspondientes, se les estará contactando oportunamente para adelantar el proceso de contratación respectivo.**

Adicionalmente, se recuerda lo señalado en el Parágrafo primero del numeral 3, de los términos de referencia de la presente convocatoria: *“La Unidad Nacional de Coordinación - UNC, se reserva la facultad de modificar las condiciones de los presentes términos de referencia, en cualquier etapa del proceso de selección, incluso después de seleccionado el postulante.*

*La Unidad Nacional de Coordinación - UNC, se reserva el derecho de cerrar anticipadamente el presente proceso y de rechazar cualquiera o todas las hojas de vida que se presenten, si así conviene a sus intereses, sin necesidad de justificación o explicación alguna.”*



Los candidatos /as que no quedaron seleccionados para desempeñar el cargo apoyo de gestión del conocimiento, capacidades y comunicaciones con un puntaje final ponderado mínimo de 70/100, quedarán registrados en un banco de potenciales candidatos los cuales podrán ser seleccionados para desempeñar el cargo al que realizaron inscripción en caso de presentarse el retiro del candidato seleccionado con el mayor puntaje o a cargo que posea características iguales o similares que de apertura del Proyecto, acorde con las necesidades y criterios de la UNC, en cuyos casos serán convocados por orden de elegibilidad.

**JOHN JAIRO CARDONA RESTREPO**

Administrador

Proyecto Construyendo Capacidades Empresariales Rurales, Confianza y Oportunidad  
Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural

Proyectó: JCastillo  
Revisó: GCamacho